

From: "PROMÚSICA -EDICIÓN N°0041. Bogotá D.C., viernes 22 de agosto de 2025"
<suscripciones@prensajuridica.com>
To: relacionespublicas@prensajuridica.com
Date: 8/22/2025 12:31:41 PM
Subject: PROMÚSICA -EDICIÓN N°0041. Bogotá D.C., viernes 22 de agosto de 2025



PROMÚSICA -EDICIÓN N°0041. Bogotá D.C., viernes 22 de agosto de 2025
Código ISSN 2711-1636

La única publicación normativa en Colombia con énfasis en PROPIEDAD
INTELECTUAL

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  PRENSA JURÍDICA
Investigación normativa



**Congreso avanza con cinco proyectos clave para regular la inteligencia
artificial (IA) y nueve que afectan a la industria musical**

El Congreso de la República examina un total de cinco proyectos de ley relacionados con inteligencia artificial (IA), que buscan establecer un marco normativo ético, responsable y sostenible para su desarrollo y uso en Colombia, de los cuales solo uno proviene de la legislatura anterior. Entre ellos se destacan el Proyecto Unificado sobre IA presentado por MinCiencias y otras iniciativas aún no asignadas a comisión. En paralelo, en lo referente a los proyectos que impactan a la industria musical, se han radicado, en total, heredados de la legislatura pasada, nueve proyectos que promueven la inclusión, la participación femenina, la regulación de los derechos de autor para emisoras comunitarias, la Ley de la Música, el que reconoce el arte digital como expresión artística y la Ley de la Cultura, entre otros. A continuación, encontraremos el resumen y los textos de estas iniciativas clasificadas por los de IA y los de impacto en la industria musical.

Proyectos de Ley sobre IA:

No. Com/Fecha	Asunto	Estatus	Descargar texto
PL-199/24(C) Sexta Fecha presentación: (2024-08-14)	Robótica como área de enseñanza obligatoria en el nivel básico de educación	Con ponencia para segundo debate. Pendiente debate en plenaria de Cámara.	Ponencia 2do debate

PL-043-2025(S) Fecha presentación: (2025-07-28)	Proyecto de Ley Unificado sobre Inteligencia Artificial. Presentado por MinCiencias	No ha sido repartido a comisión	Texto radicado
PL 042-2025(S) Fecha presentación: (2025-07-28)	Busca establecer un marco legal para promover, desarrollar y regular el uso responsable de la inteligencia artificial. Presentado por el Partido Mira.	No ha sido repartido a comisión	Texto radicado
PL 126-2025(S) Fecha presentación:(2025-08)	Crea Comisión Legal Bicameral de Inteligencia Artificial (IA)	No ha sido repartido a comisión	Texto radicado
PL-098-2025(C) Fecha presentación: (2025-07-28)	Establece un marco normativo integral que oriente el desarrollo, uso, implementación y supervisión de sistemas de inteligencia artificial en Colombia, con un enfoque basado en la ética, los derechos humanos, la salud mental, el bienestar emocional, la equidad y la sostenibilidad.	No ha sido repartido a comisión	Texto radicado

Proyectos de Ley que impactan a la industria musical

No. Com/Fecha	Asunto	Estatus	Descargar texto
PL-630/25(C) Sexta Fecha presentación: (2025-05-07)	Ley de la Cultura. Normas de reequilibrio e inclusión en el sector de las Culturas, las Artes y los Saberes	Aprobado en primer debate el 9 de junio de 2025.	Aprobado en 1er debate
PL-048/24(S) Sexta Fecha presentación: (2024/07/26)	Ley de la Música	Con ponencia para segundo debate. Pendiente discusión en plenaria de Senado.	Ponencia 2do debate
PL-394/25(S) Sexta Fecha presentación: (2025-03-11)	Registro Nacional de Creadores de Contenido	Aprobado en primer debate en la comisión Sexta de Senado el 15 de junio de 2025. Aún no está disponible ponencia aprobada en primer debate.	Ponencia 1er debate
PL-039/24(S) Séptima Fecha presentación: (2024/07/25)	Día Sin Redes- Día de la familia	Con ponencia para segundo debate. Pendiente discusión en plenaria de Senado.	Ponencia 2do debate
PL-416/24(C) -468/24S Sexta Fecha presentación: (2024-10-30)	Se fomenta la participación de las mujeres en los espectáculos públicos musicales	Pendiente designación de ponentes en la comisión Sexta de Senado (tercer debate). Aprobado en segundo debate. Texto disponible.	Texto aprobado en 2do debate
PL-013-2025(S) Fecha presentación: (2025-07-20)	Regula los derechos de autor para emisoras comunitarias- Radiodifusión sonora	No ha sido repartido a comisión	Texto radicado

PL 107-2025(S) Fecha presentación: (2025-07-28)	Reconoce el arte digital como expresión artística, regulando su protección legal cuando hay intervención humana significativa.	No ha sido repartido a comisión	Texto radicado
PL 125-2025(S) Fecha presentación: (2025-08-05)	Letras Decentes	No ha sido repartido a comisión	Texto radicado
PL 074-2025(C) Fecha presentación: (2025-07-22)	Regula el uso de redes sociales	No ha sido repartido a comisión	Texto radicado

ALTAS CORTES DE JUSTICIA PRENSA JURÍDICA Investigación normativa



Recopilación jurisprudencial de la Corte Suprema de Justicia sobre derechos de autor en Colombia, año 2019 PRENSA JURÍDICA Investigación normativa

Pro Música publica esta completa recopilación de las sentencias más relevantes de la Corte Suprema de Justicia en materia de derechos de autor y propiedad intelectual correspondientes al año 2019. El informe brinda acceso claro y actualizado a decisiones que establecen precedentes sobre la protección y regulación de estos derechos fundamentales, abordando temas como la infracción de derechos patrimoniales, la tutela como medio procesal, y la responsabilidad en el pago de derechos. Para quienes deseen consultar la evolución jurisprudencial posterior, las ediciones N° 38 y N° 39 contienen un exhaustivo histórico con sentencias de esta misma Corte, que abarcan desde 2020 hasta 2025, consolidando así una herramienta indispensable para el análisis y aplicación del derecho de autor en Colombia.

Número del fallo y año	Resumen de las providencias y síntesis de la decisión
Año 2019	
CSJ-SC-419-2019 Descargar fallo	Responsabilidad del pago de derechos de autor por transmisión televisiva recae en el empresario hotelero, no en el huésped. La Sala Civil confirmó el fallo que negó el pago de derechos de autor por la reproducción audiovisual en habitaciones de hotel. El caso surgió de una demanda de EGEDA Colombia contra el Hotel Diplomat Wyndham Bogotá, que reclamaba el pago por la comunicación pública de obras en sus habitaciones. La Sala basó su decisión en precedentes constitucionales que consideran las habitaciones de hotel como espacios privados, en los cuales la reproducción de obras no implica comunicación pública. Además, se reconoció que el servicio de televisión por suscripción en el hotel se presta a través de operadores que asumen los pagos correspondientes por derechos de autor.
CSJ-SC-1344-2019 Descargar fallo	Fundamentos jurídicos de la Infracción de derechos de autor y nombre comercial. La Sala negó el recurso contra la sentencia que declaró que la demandada vulneró derechos de autor y el nombre comercial de Nintendo of America Inc. al usar sin autorización los dibujos y la expresión "Nintendo". Ordenó retirar dichos elementos de sus establecimientos comerciales. La Corte concluyó que las pretensiones, aunque de contenido declarativo, tenían esencia económica por afectar el patrimonio, y descartó el recurso de casación pues no se demostró que el agravio superara la cuantía exigida.

CSJ-SC-2346-2019 Descargar fallo	Infracción a los derechos de propiedad industrial, específicamente sobre el uso no autorizado de signos distintivos (nombres comerciales y marcas). La Corte negó la tutela a la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas porque la Sala Civil confirmó la infracción a los derechos de propiedad industrial de la Universidad Autónoma Latinoamericana, prohibiendo el uso del nombre conflictivo que generaba confusión. La Sala actuó razonablemente, basándose en pruebas y normatividad, sin afectar derechos fundamentales, y la acción de tutela no es vía para reabrir debates jurídicos ya resueltos.
CSJ-SC-3094-2019 Descargar fallo	Corte avaló continuidad de producción y emisión de la serie "El Bronx" tras fallo de tutela. La Fundación Manos Limpias, en representación de varios titulares de derechos de autor sobre una autobiografía, interpuso acción de tutela para proteger sus derechos fundamentales frente a la producción y emisión de la serie "El Bronx". Solicitó la suspensión del rodaje, producción, emisión, difusión, distribución y comercialización de la serie, alegando vulneración de derechos de autor y afectación moral y psicológica de la familia. La Corte negó la tutela porque consideró que el procedimiento utilizado no era el adecuado para dirimir el conflicto de propiedad intelectual.
CSJ-SC-4774-2019 Descargar fallo	Vulneración de derechos patrimoniales de productores audiovisuales. La Corte confirmó que Inversora G y C S.A. infringió derechos de autor al comunicar públicamente obras protegidas sin autorización, tras valorar que la sentencia de primera instancia aplicó correctamente las normas y pruebas. Para la Sala, se vulneraron el derecho patrimonial de los productores asociados y representados por Egeda Colombia, entidad de gestión colectiva de derechos de productores audiovisuales. Por ello, fueron condenados a pagar una indemnización pecuniaria por esa infracción.
CSJ-SC-14092-2019 Descargar fallo	Corte confirmó pago millonario de derechos de autor que Municipio de Tunja debe a SAYCO por eventos públicos. La Corte Suprema confirmó la responsabilidad del Municipio de Tunja en el pago de \$241.331.306 por derechos de autor generados en eventos públicos entre 2011 y 2015, administrados por SAYCO. Se descartó nulidad o improcedencia en el proceso, dado que el municipio no objetó oportunamente la cuantía y no presentó recursos válidos contra la decisión inicial. Además, la tutela interpuesta no logró demostrar que el juez actuó arbitraria o caprichosamente.
CSJ-SP-5061-2019 Descargar fallo	Se niega tutela contra Universidad Javeriana por no agotar vías legales en reclamo de propiedad intelectual. La Sala confirmó el fallo que negó la acción de tutela interpuesta por Federico Mejía Álvarez contra la Universidad Javeriana y la Presidencia de la República. Mejía reclamaba la vulneración de sus derechos fundamentales relacionados con la propiedad intelectual de un cuaderno académico y una patente de invención. La Sala determinó que no se cumplía con el requisito de subsidiariedad, pues existen otros mecanismos legales idóneos y ordinarios para proteger esos derechos, como procesos disciplinarios y administrativos que el actor no agotó antes de acudir a la tutela. Por ello, la acción de tutela fue declarada improcedente y el fallo de primera instancia confirmado.
CSJ-SL-14752-2019 Descargar fallo	Corte Suprema ratifica reconocimiento de autoría en tesis y rechaza tutela por presunta vulneración del derecho moral de autor. La Sala precisó que la acción de tutela para proteger el derecho moral de autor debe aplicarse restrictivamente y solo cuando exista un juicio manifiestamente irrazonable o arbitrario en la valoración probatoria, fuera de las reglas básicas de aprecio de pruebas. En el caso, se confirmó que no hubo tal arbitrariedad ni omisión relevante de pruebas, por lo que se ratificó la decisión que reconoce a Carolina Cáceres como autora de la tesis, descartando vulneración al derecho moral del accionante.
CSJ-SC-11991-2019 Descargar fallo	Se confirma protección de derechos de autor en tesis de grado. La Corte decidió negar una tutela interpuesta por Witton Becerra Mayorga, quien reclamaba la autoría de un capítulo de una tesis de grado. Carolina Cáceres fue declarada autora del texto. Becerra alegó vulneración de sus derechos morales y al debido proceso; sin embargo, la Corte confirmó que los jueces valoraron adecuadamente las pruebas y que no hubo error jurídico en las sentencias previas. Se respetó la autonomía judicial y se rechazó revisar la interpretación de los jueces de instancia.
CSJ-SL-13045-2019 Descargar fallo	No es la tutela el medio idóneo para cuestionar un decreto presidencial que otorgó funciones jurisdiccionales a la DNDA. La acción de tutela no es el medio idóneo para impugnar un decreto presidencial que otorgó funciones jurisdiccionales a la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA) porque existen otros recursos judiciales ordinarios para controvertir tales actos. Además, la tutela protege derechos fundamentales frente a vulneraciones graves y urgentes, y no debe usarse para revisar discrecionalidades administrativas o judiciales sin agotar instancias previas.
CSJ-SC-8531-2019 Descargar fallo	Prórroga válida en proceso por infracción de derechos de autor; se garantiza debido proceso y protección de propiedad intelectual. El conflicto surgió porque Egeda demandó a Direct TV Ltda. por infracción de derechos de autor, y la DNDA prorrogó el plazo para fallar, lo que generó la controversia. La autoridad encargada del proceso (la DNDA) decidió prorrogar el plazo para fallar el caso, según lo permitido por el Código General del Proceso. La Corte Suprema confirmó la legalidad de la prórroga, rechazando la tutela, y analizó que la extensión es procedente cuando se justifica racionalmente para garantizar el derecho a una resolución adecuada en materia de propiedad intelectual.
CSJ-SC-10636-2019 Descargar fallo	Se ratifica proceso judicial contra hotel por presunta infracción de derechos de autor tras rechazo de tutela por falta de urgencia. Sayco Acinpro demandó a Promotora Hotel San Fernando Plaza S.A. por infracción de derechos de autor en un proceso verbal sumario gestionado por la DNDA. Se cuestionó la admisión de una prueba extraprocésal (inspección judicial realizada en agosto de 2017), argumentando que la DNDA carecía de competencia para practicarla, que se decretó fuera de tiempo procesal, que no se permitió contradicción y que la prueba era inútil, impertinente e inconducente. La Corte sostuvo que la tutela no puede usarse para anticipar decisiones o sustituir competencias judiciales y que no se demostró perjuicio irremediable para justificar la intervención del juez constitucional. Así, confirmó la sentencia que negó amparo a la promotora hotelera.

CSJ-SL-5881-2019

[Descargar fallo](#)

Disputa judicial sobre plazo para fallo en caso de presunta infracción de derechos de autor enfrentó a Telmex y Egeda. Telmex reclamó vulneración de sus derechos al debido proceso e igualdad, tras un proceso verbal por presunta infracción de derechos de autor iniciado por Egeda Colombia. La controversia se centró en la interpretación del término para dictar sentencia, tras la reforma de la demanda. La Sala resolvió que el plazo para decidir no se reinicia con la reforma, concluyendo en la pérdida automática de competencia y nulidad de actos posteriores al vencimiento del término legal. La Corte ratificó la tutela en favor de Telmex, enfatizando la importancia del debido proceso y la autonomía judicial.

EVENTOS, TALLERES Y SEMINARIOS

PRENSA JURÍDICA
Investigación normativa



Fecha, lugar y contenido del evento	Link evento
25 de agosto de 2025. Se realizará la publicación de los proyectos preseleccionados de Crea Digital 2025. Con esta convocatoria, el Gobierno Nacional reafirma su compromiso con el impulso a la creatividad, la innovación y el fortalecimiento de las industrias culturales y digitales del país. Crea Digital 2025 avanza como una plataforma estratégica para visibilizar el talento colombiano y fomentar la producción de contenidos que enriquezcan nuestra diversidad cultural, al tiempo que promueven el desarrollo tecnológico.	Link del evento
26 de agosto de 2025. Por una inteligencia artificial al servicio de lo humano y lo justo. Mas de 20 organizaciones de la región unidas para defender nuestros derechos de autor y conexos. Invitan al lanzamiento de la coalición regional de América Latina y el Caribe. Conferenciantes: Adriana Restrepo. Directora Regional de IFPI LATIN AMERICA & CARIBBEAN estará acompañada por distinguidos representantes y ejecutivos de los sectores miembros de la Coalición. Lugar: Plataforma zoom previo registro.	Link del registro
29 y 30 de agosto de 2025. Encuentro de Investigación y Documentación Musical. El Centro de Documentación Musical - CDM de la Biblioteca Nacional presenta el Encuentro de Investigación y Documentación Musical: diálogos y polifonías entre saberes y territorios. Busca propiciar un espacio de diálogo y articulación entre investigadores, colectivos, comunidades, instituciones y otros actores que trabajan en la investigación y documentación musical en Colombia.	Link del evento
9 al 11 de septiembre de 2025, Cinemateca-Taller Imágenes Sonoras Artificiales. El objetivo del taller es introducir a las personas participantes en entornos de programación creativa audiovisual asistido por inteligencia artificial. La exploración propuesta producirá microwebs para la difusión de los resultados y la revisión de algoritmos que nos permitan hacer paralelos con las técnicas usadas en el entorno de producción y uso de modelos de inteligencia artificial.	Link del evento
10 y 11 de septiembre 2025. Congreso de Hackers #1. El congreso de hacker es un espacio de encuentro donde los speaker comparten técnicas y herramientas. DragonJARCON es el evento de ciberseguridad más importante de Colombia y uno de los más relevantes de ciberseguridad en Latinoamérica. Desde su inicio, ha reunido a expertos en ciberseguridad y entusiastas, impulsando la innovación y fomentando el aprendizaje colectivo. Su objetivo es claro: formar, actualizar y conectar a los profesionales del sector.	Link del evento
El 11 de septiembre de 2025, taller datos y relatos audiostellar, instrumento musical de código abierto potenciado por inteligencia artificial. AudioStellar es un instrumento musical experimental de código abierto que utiliza IA para generar mapas sonoros a partir de grabaciones de audio. Se desarrolla desde 2017 en el marco de un proyecto de investigación de la UNTREF en Buenos Aires, se trata de un software pionero en el cruce de IA y sonido. En esta charla precisará cómo este desarrollo tecnológico se convierte en un colectivo artístico.	Link del evento
15 de septiembre de 2025, se cierran inscripciones al curso de inteligencia artificial, Google Cloud Engineering y Teledetección con Drones -AvanzaTEC. Con AvanzaTEC se puede acceder a formación gratuita y virtual y obtener certificaciones internacionales. Además, entre las novedades, este año se dará la oportunidad de conectarse a la plataforma de empleabilidad THT-Fedesoft. Los participantes podrán capacitarse en áreas como inteligencia artificial, ciberseguridad, análisis de datos, programación, computación en la nube y marketing digital, gracias a alianzas con Cisco, Ericsson, Esri, Fortinet, Fundación Telefónica Movistar, Google, Huawei, IBM, IT Colombia, Microsoft, Oracle, el Tecnológico de Monterrey y Books & Books.	Link del evento

16 de septiembre de 2025. El mayor evento sobre “La inteligencia del software como factor de cambio en la gestión empresarial”. La cumbre de software y gestión más grande del mundo, contará con la presencia de 30 expositores, quienes darán a conocer las últimas tendencias en innovación y transformación digital a empresarios, directores generales y gerentes de empresas de diversos sectores, tamaños y servicios. Tendrá: (una) sesión plenaria y (tres) salas de segmentos.	Link del evento
18 y 19 de septiembre de 2025. Simposio de la OMPI sobre Patentes Esenciales para Normas. Este evento de alto nivel de dos días de duración reúne a todas las partes del panorama mundial de las PEN: jueces, encargados de la formulación de políticas, expertos en normalización, innovadores, abogados litigantes, economistas y especialistas en patentes. Entre los temas a tratar: Las PEN en los distintos sectores tecnológicos y mercados mundiales y Política mundial y panorama normativo.	Link del evento
6 de noviembre de 2025. Seminario futuro y presente de la inteligencia artificial y su impacto en la industria de TI. Se invita a líderes de negocio, expertos técnicos y miembros de la comunidad y se parte de la conversación sobre el futuro y presente de la inteligencia artificial y su impacto en la industria de TI.	Link del evento
MinTic publicó proyectos ganadores de Abre Cámara 2025. Con más de 600 propuestas recibidas, Abre Cámara 2025 cerró con éxito su proceso de selección y anuncia los 63 proyectos audiovisuales que recibirán financiación para fortalecer la televisión pública del país.	Link del evento

GOBIERNO NACIONAL



Referencia	Síntesis
CRC resolución 7885-2025 Descargar texto	Concesionarios de radiodifusión deben garantizar autorizaciones vigentes para uso legal de contenidos protegidos por derechos de autor. La norma estipula que los concesionarios del Servicio Público de Radiodifusión Sonora deben obtener autorización expresa para la ejecución pública de obras protegidas por derechos de autor y conexos, ya sea a través de sociedades de gestión colectiva con personería jurídica reconocida o directamente de los titulares. Deben mantener vigentes dichas autorizaciones y comprobantes de pago, y presentarlos al MinTic cuando se les solicite. En caso de autorización directa de titulares, deben acreditar la titularidad o representación del repertorio autorizado, garantizando el cumplimiento normativo vigente en materia de derechos de autor y conexos.
Comunicado de prensa	El Ministerio TIC ha desarrollado una plataforma en línea que permite consultar la cobertura de Televisión Digital Terrestre (TDT). La herramienta y el reglamento RITEL también involucran a los proveedores de servicios de telecomunicaciones, incluidos los proveedores audiovisuales. Según el documento, estos proveedores deben asegurarse de que sus infraestructuras sean compatibles con las redes internas de los inmuebles para garantizar una recepción estable y de calidad de la Televisión Digital Terrestre (TDT).
Proyecto de circular SIC	SIC proyecto de circular protección datos personales en procesos de transferencia tecnológica. El documento busca que las entidades vigiladas protejan datos personales en transferencias de tecnología. Deben realizar debida diligencia previa, garantizar seguridad técnica y administrativa, cumplir normas internacionales, y establecer mecanismos de supervisión y auditoría. Se enfatiza la responsabilidad demostrada y el respeto a los derechos fundamentales en estos procesos.



PRENSA JURÍDICA

Investigación normativa

PRENSA JURÍDICA presta servicios adicionales

- Seguimientos a procesos en las Altas Cortes de Justicia.
- Seguimiento a proyectos normativos del Gobierno Nacional.
- Seguimientos a iniciativas en el Legislativo en cualquier tema o Marco Legal.
- Cubrimientos informativos en cualquier Entidad pública.
- **COMUNIQUESE CON NOSOTROS:** relacionespublicas@prensajuridica.com
/Whatsapp:302 4454780

Copyright © **Prensa Jurídica**, todos los derechos reservados.

Puede comunicarse con nosotros a: solicitudes@prensajuridica.com

Usted desea: [Actualizar su correo](#) o [Retirarse de la lista](#)
